El Sol de Toluca

PIDIERON DIAGNÓSTICO PARA IDENTIFICAR MATERIALES

IEEM advierte falta de recursos para 2027

NOÉ ÁLVAREZ



Confirmaron convenio entre la Secti, el INE, su Junta Local y el IEEM para comenzar a identificar las escuelas que podrían utilizarse como sedes de casillas

Amalia Pulido Gómez, presidenta del IEEM, manifestó que el monto planteado limitaría actividades

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

A pesar del recorte del 40%, la consejera presidenta del Instituto confió en el Poder Legislativo para que hagan ajustes requeridos

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) advirtió que no tendría recursos suficientes para organizar las elecciones de 2027 si se mantiene la propuesta presupuestal presentada por el Gobierno estatal, que contempla asignar dos mil 360 millones de pesos, una cantidad inferior a los tres mil 995 millones que solicitó el organismo.

En entrevista, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, señaló que el monto planteado limitaría considerablemente las actividades del Instituto y sostuvo que, sin una ampliación presupuestal, sería imposible realizar los comicios.

"Con los dos mil 300 millones que nos autorizan, no habría posibilidad de realizar una elección. Simplemente no se puede", afirmó al explicar las necesidades financieras del organismo para el próximo año.

De acuerdo con la propuesta del Ejecutivo, de los dos mil 360 millones de pesos contemplados para el Instituto, mil 447 millones corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos, por lo que quedarían aproximadamente 914 millones de pesos para la operación del IEEM.

"Esto representa una reducción de 40.87% respecto a los recursos solicitados", sentenció.

Sin embargo, Pulido Gómez aclaró que todavía no conocen cómo se distribuiría el presupuesto por capítulos de gasto, por lo que será necesario revisar la integración del proyecto para poder determinar los ajustes que tendrían que realizar.

Ante este escenario, la presidenta del organismo apeló a la sensibilidad del Poder Legislativo para revisar las necesidades del Instituto y, en su caso, considerar ampliaciones presupuestales.

Aunque manifestó confianza en que el gobierno estatal garantizará los recursos necesarios, recordó que el presupuesto de 2026 no es comparable con el de 2027, debido a que el año en curso no contempla elecciones.

Como referencia, indicó que en 2024 el IEEM recibió tres mil 400 millones de pesos para organizar un proceso electoral de características similares.

Entre los compromisos financieros que deberá cubrir el Instituto se encuentra la contratación de más de ocho mil personas de manera eventual, entre vocalías, consejerías, monitoristas, capturistas y personal encargado del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

A ello se suman los gastos para la renta de aproximadamente 170 inmuebles que requiere la operación electoral, así como los recursos destinados al convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), para el cual se habían previsto más de 100 millones de pesos.

También explicó que estos compromisos forman parte de las necesidades reales del organismo y no pueden dejarse de lado al momento de ajustar el presupuesto.

La presidenta del IEEM informó que pidió a las áreas correspondientes realizar un diagnóstico para identificar los materiales indispensables y buscar alternativas que permitan reducir costos.

Como ejemplo, mencionó la posibilidad de utilizar forros para las urnas u otras soluciones, en lugar de adquirir nuevos materiales. Sin embargo, aclaró que estas medidas todavía están en análisis del Consejo General.

"Es preciso comentar que la propuesta presupuestal enviada originalmente ya contemplaba criterios de austeridad e incluía algunos incrementos salariales para monitoristas, consejerías y personal cuyos ingresos se encuentran por debajo del salario mínimo", destacó.



La consejera dijo que el Instituto realizó una propuesta muy analizada. TANIA CONTRERAS

Con 914 mdp no se puede organizar las elecciones

Amalia Pulido.
El IEEM requiere de mayores recursos para llevar a cabo el proceso electoral en el 2027

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, apeló a la sensibilidad del Poder Legislativo para que les aumenten el presupuesto que propuso el Ejecutivo, porque con el recorte de 40 por ciento simplemente no se podría organizar el proceso electoral para que más de 13 millones de electores pueda ejercer su derecho a votar y ser votados.

En entrevista, luego de tres sesiones del Consejo General del Instituto, para desahogar temas relacionados con el monitoreo, indicó que en las elecciones de 2024 les otorgaron 3 mil 400 millones y tres años después no pueden considerar solo 2 mil 362.4 millones, de los cuales al IEEM solo le quedan 914 millones porque el resto es financiamiento público.

"Esperemos que no sea ese monto. No nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede. En 2024 nos aprobaron un presupuesto de 3 mil 400 millones y realizamos una elección de la misma naturaleza. No habría posibilidad de realizar la elección", recalcó la presidenta del órgano electoral local.

Originalmente el Consejo General del IEEM solicitó 3 mil 995 millones de pesos, de los cuales mil 447 millones serían para los partidos, pero en la revisión que hizo la Secretaría de Finanzas se plantearon solamente 2 mil 362.4 millones de pesos, de los cuales mil 437.4 millones son para financiamiento público.

La consejera dijo que fue una propuesta muy analizada, con contención del gasto en todos los renglones posibles, solo se incluyeron algunos aumentos salariales a monitoristas, consejerías y personal que está por debajo de salario mínimo, es lo que aumenta el capítulo mil y habrá que ver cómo se adecúa todo esto en el mes de enero.

Las necesidades se conocen, acotó. Incluso hubo una reunión con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el secretario de Finanzas, Óscar Flores, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez, para hacerles los planteamientos.

"Ellos conocen las necesidades, un argumento es que dicen que nos dieron más que en 2026, lo cual es cierto, pero 2026 no es electoral, el IEEM ha tratado de ser claro que hay años que no pueden ser comparables", acotó.

Entre las necesidades, además de más de 26 millones de boletas electorales está el completar la documentación y material electoral, así como la contratación de alrededor de 8 mil eventuales.

CLAVES

Llamado
Acotó que apelan a la sensibilidad del Legislativo y, en su caso, a las ampliaciones presupuestales.

Imperativo
El proceso requiere que más de 13 millones de electores pueda ejercer su derecho a votar.

PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA

Recursos insuficientes para proceso electoral, pide IEEM ampliación de presupuesto

El presupuesto tendría una reducción de alrededor de 40.9% respecto a los recursos solicitados

Atenea Rojas

Tras la presentación de la propuesta presupuestal del Gobierno del Estado de México para 2027, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, advirtió que los recursos contemplados serían insuficientes para organizar las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, por lo que confió en que la Legislatura mexiquense considere una ampliación durante la revisión del Paquete Económico.

Al ser cuestionada sobre el ajuste presupuestal, recordó que el organismo solicitó el pasado 15 de octubre 3 mil 995 millones de pesos para el próximo año; sin embargo, la propuesta del Ejecutivo contempla asignarle 2 mil 362 millones 410 mil 531 pesos, de los cuales mil 437 millones 456 mil pesos corresponden a prerrogativas de los partidos políticos.

Esto dejaría al instituto con aproximadamente 925 millones de pesos para su operación, lo que representa una reducción de alrededor de 40.9% respecto a los recursos solicitados, una vez descontado el financiamiento partidista.

Actividades limitadas

Pulido Gómez reconoció que esta cantidad limitaría considerablemente las actividades del organismo y aseguró que, de mantenerse en esos términos, no habría posibilidad de organizar los comicios de 2027.

"Esperamos que no sea ese monto, no nos alcanzaría para realizar la elección. Eso sí hay que decirlo, simplemente no se puede", advirtió.

Explicó que la organización de los comicios implica la contratación de más de 8 mil personas de manera eventual, entre vocalías, consejerías electorales, monitoristas y personal encargado de la captura del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

A esto se suma el pago del convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), para el que el IEEM había contemplado más de 100 millones de pesos, así como la renta de los 170 inmuebles que se utilizarán para la operación de los órganos desconcentrados.

Aunque reconoció que el monto propuesto por el Ejecutivo es superior al presupuesto que recibió el IEEM en 2026, de mil 764 millones 459 mil 768 pesos, señaló que ambos ejercicios no son comparables, debido a que el año en curso no contempla la organización de elecciones locales.

"El instituto ha tratado de ser muy claro en que son años que simplemente no pueden ser comparables por la naturaleza de la actividad que lleva el instituto", explicó.

Recordó que el proyecto aprobado por el Consejo General fue elaborado bajo criterios de austeridad e incluyó los recursos considerados indispensables para el funcionamiento del organismo y la preparación de los comicios. También contempló ajustes salariales para monitoristas, consejerías y personal cuyos ingresos se encuentran por debajo del salario mínimo.



Amalia Pulido Gómez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de México

Apelar a sensibilidad de legisladores

Ante este escenario, indicó que el instituto esperará a conocer la distribución de los recursos por capítulos de gasto y apelará a la sensibilidad de las y los legisladores para obtener una ampliación presupuestal. No obstante, manifestó su confianza en que el Gobierno estatal no dejará al organismo sin los recursos necesarios para llevar a cabo la elección, como ha ocurrido en procesos electorales anteriores.

La Jornada Estado de México

REALIZAN DIAGNÓSTICO SOBRE MATERIALES ELECTORALES DISPONIBLES

Insuficiente presupuesto del IEEM para comicios de 2027

Amalia Pulido advirtió que el instituto requiere más recursos para personal, inmuebles y elecciones

GERARDO CARMONA

El presupuesto de 2 mil 360 millones de pesos que propone el Ejecutivo mexiquense asignar al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para 2027 es insuficiente para realizar los comicios del próximo 6 de junio, en los que se renovarán los 125 ayuntamientos y las 75 diputaciones locales, advirtió la consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez.

En entrevista, explicó que el instituto solicitó 3 mil 995 millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal, por lo que la propuesta que el gobierno estatal turnó al Congreso local representa una reducción de 40.87% respecto del monto requerido.

Precisó que, de los recursos previstos en el proyecto de presupuesto de egresos, mil 447 millones de pesos corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos, por lo que el organismo dispondría de alrededor de 914 millones para su operación y la organización de los comicios.

"Ese monto no nos alcanzaría para realizar la elección. Eso sí hay que decirlo, simplemente no se puede", sostuvo.

Pulido Gómez recordó que en 2024, cuando también se renovaron los ayuntamientos y el Congreso mexiquense, al IEEM le fueron autorizados 3 mil 400 millones de pesos.

Indicó que ya se reunió con los titulares de las secretarías General de Gobierno y de Finanzas, Horacio Duarte y Óscar Flores, respectivamente, así como con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura estatal, Francisco Vázquez, a quienes expuso las necesidades económicas del organismo.

"Un poco el argumento que se hace es que nos dieron más que en 2026, lo cual es cierto, pero 2026 fue un año no electoral", señaló, por lo que ambos ejercicios fiscales no pueden compararse.

Entre las necesidades del instituto para el próximo año, destacó la contratación eventual de más de 8 mil personas, entre vocales y consejeros de los órganos desconcentrados, monitoristas, capturistas y personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), además del arrendamiento de 170 inmuebles y el pago de más de 100 millones de pesos previstos para el convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

A estas tareas se sumará la estrategia operativa de monitoreo a medios de comunicación y propaganda electoral para los comicios de 2027, aprobada por unanimidad por el Consejo General del IEEM, mediante la cual se desplegarán 205 personas para vigilar la cobertura informativa y la propaganda en los 125 municipios.

Monitoreo electoral abarcará varios medios

La estrategia contempla el seguimiento de medios electrónicos, impresos e internet, así como de propaganda colocada en espacios públicos y privados, mobiliario urbano, transporte público y salas de cine. También busca detectar posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género y coadyuvar en la fiscalización de los gastos electorales.

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya explicó que el monitoreo se extenderá hasta el día de la jornada electoral y que, para el seguimiento de medios, se aplicarán 12 variables, entre ellas los tiempos de transmisión, espacios publicados, géneros periodísticos, igualdad de género, no discriminación y cobertura de candidaturas postuladas mediante acciones afirmativas.

Los resultados se difundirán cada 15 días en el portal electrónico del organismo, junto con las bases de datos correspondientes, para conocer posibles diferencias en el tratamiento informativo de hombres y mujeres.

En cuanto a la vigilancia de propaganda, el personal trabajará en los 45 distritos electorales y los 125 municipios, además de efectuar verificaciones en zonas limítrofes con las ocho entidades que colindan con el estado.

Vaquera Montoya precisó que 32 personas se encargarán del seguimiento de medios electrónicos, impresos e internet, mientras que 173 estarán asignadas a la propaganda en medios alternos y salas de cine, incluidos los 150 monitoristas que próximamente contratará el instituto.

Austeridad no elimina necesidades presupuestales

La consejera presidenta aclaró que en la solicitud presupuestal no se incluyeron recursos para el próximo proceso electoral del Poder Judicial.

Aseguró que la propuesta de gasto del IEEM se elaboró con criterios de austeridad y que actualmente se realiza un diagnóstico sobre los materiales electorales disponibles, con el propósito de reutilizarlos y adquirir sólo aquellos que resulten indispensables.

No obstante, confió en que los diputados locales revisen el monto propuesto por el Ejecutivo o, en su caso, autoricen ampliaciones presupuestales durante el próximo año.

En las sesiones en las que se aprobó la estrategia de monitoreo, el Consejo General también avaló el modelo de pautas para la transmisión de mensajes de los partidos políticos en radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas, así como de las candidaturas independientes en esta última etapa.

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

26/11/2026 Pág. A3

IEEM ADVIERTE RIESGO PARA ELECCIÓN DE 2027

El presupuesto propuesto por el Ejecutivo dejaría al órgano electoral con 914 millones de pesos para operar, insuficientes para organizar los comicios, alerta Amalia Pulido

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El recorte presupuestal de 40.87 por ciento a lo solicitado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impediría realizar la elección de 2027, advirtió la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Recordó que el Consejo General del órgano electoral local solicitó 3 mil 995 millones de pesos de presupuesto para el próximo año, bajo una propuesta austera; sin embargo, el Poder Ejecutivo planteó otorgarle cerca de 2 mil 360 millones.

A este monto deben restarse mil 447 millones de pesos, que corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos, por lo que el Instituto dispondría de 914 millones de pesos para operar.

"Esperemos que no sea ese monto, hay que decirlo, que no nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede. En 2024 nos aprobaron de presupuesto 3 mil 400 millones y realizamos una elección de la misma naturaleza. Entonces, también decirlo, que con los 2 mil 300 millones que nos autoricen no habría la posibilidad de realizar la elección", exclamó.

40.87%
RECORTE RESPECTO
a los recursos solicitados por el Instituto.



ESPECIAL

La consejera apeló a la sensibilidad del gobierno estatal y expresó su confianza en que se realizará el ajuste presupuestal necesario para desarrollar en tiempo y forma cada etapa del proceso electoral.

La consejera apeló a la sensibilidad del gobierno estatal y expresó su confianza en que se realizará el ajuste presupuestal necesario para desarrollar en tiempo y forma cada etapa del proceso electoral, en el que se renovarán mil 291 cargos: 75 diputaciones locales, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías.

"Ya hubo una reunión con el secretario general de Gobierno (Horacio Duarte Olivares), el de Finanzas (Óscar Flores Jiménez) y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Francisco Vázquez Rodríguez); ellos conocen las necesidades (...) Un poco del argumento que se hace es que dicen que nos dieron más que en 2026, lo cual es cierto, pero 2026 no fue año electoral, entonces el Instituto ha tratado de ser muy claro que son años que no pueden ser comparables", agregó.

AMALIA PULIDO GÓMEZ
Consejera presidenta

"Esperemos que no sea ese monto, hay que decirlo, que no nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede. En 2024 nos aprobaron de presupuesto 3 mil 400 millones y realizamos una elección de la misma naturaleza. Entonces, también decirlo, que con los 2 mil 300 millones que nos autoricen no habría la posibilidad de realizar la elección"

Entre los compromisos que el Instituto debe cumplir de manera obligatoria está la contratación de más de 8 mil personas de forma eventual, entre vocalías, consejerías, monitoristas y capturistas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); destinar 100 millones de pesos para atender el convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), así como rentar 170 inmuebles que albergarán los órganos desconcentrados.

Como medida emergente, Amalia Pulido comentó que instruyó a sus áreas a adquirir únicamente el material electoral indispensable, hasta que se ajuste el presupuesto. ●

Recorte presupuestal de 40.8% al IEEM impediría realizar la Elección

Lilia González

- Proyectan destinar al IEEM 2 mil 360 millones de pesos para 2027; mil 632 millones menos a lo solicitado

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez refirió que el recorte presupuestal de 40.8 por ciento a lo solicitado, impediría realizar la Elección del próximo año, ello al considerar que de los 2 mil 360 millones de pesos que plantea el Ejecutivo destinarle, mil 447 millones deben orientarse a los partidos por concepto de prerrogativas, con lo cual, sólo tendrían 914 millones para operar.

De manera inicial el Instituto solicitó 3 mil 995 millones de presupuesto; sin embargo, el Ejecutivo le autorizó mil 632 millones menos.



"Esperemos que no sea ese monto, hay que decirlo que no nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede, en 2024 nos aprobaron de presupuesto 3 mil 400 millones y realizamos una elección de la misma naturaleza", sostuvo.

En este sentido, apeló a la sensibilidad de las autoridades para reajustar el presupuesto sin poner en riesgo los comicios.

"No sabemos cómo se integra la propuesta, habría que verla por capítulos y apelamos a la sensibilidad del Poder Legislativo y en su caso de las ampliaciones presupuestales que se tengan que hacer. Al menos desde que estoy en la presidencia nunca nos ha faltado el recurso para hacer la Elección", comentó.

Amalia Pulido refirió que ya sostuvo una reunión con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el secretario de Finanzas, Oscar Flores Jiménez y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez para dialogar sobre la situación; no obstante, dijo, ellos argumentan que la propuesta plantea un incremento de recursos con relación al 2026.

"Es cierto, pero 2026 no fue año electoral, entonces el Instituto ha tratado de ser muy claro que son años que no pueden ser comparables", enfatizo.

En el marco del Proceso Electoral 2027, agregó que el Instituto debe contratar a más de 8 mil personas de manera eventual, además de destinar 100 millones de pesos para atender el convenio con el INE, y rentar inmuebles para la instalación de los 170 órganos desconcentrados.

Pretenden recortar mil 633 mdp al IEEM en pleno año electoral

Mientras los partidos políticos conservarían mil 447 millones de pesos de financiamiento público, el organismo electoral dispondría de apenas 915 millones para organizar los comicios de 2027, una reducción que pone bajo cuestionamiento las prioridades presupuestales del Gobierno mexiquense.

MARTHA ROMERO



En vísperas de uno de los procesos electorales más importantes del Estado de México, la Secretaría de Finanzas plantea una reducción de **mil 633 millones de pesos** al presupuesto solicitado por el Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM),** una propuesta que contrasta con la magnitud de las responsabilidades que deberá asumir el organismo durante 2027, cuando serán renovados los **125 ayuntamientos y el Congreso mexiquense.**

De los tres **mil 995 millones de pesos** solicitados por el organismo electoral, el Ejecutivo estatal propone autorizar únicamente dos mil 362 millones, lo que representa una disminución del **40.9 por ciento**, situación que obliga a cuestionar los criterios utilizados para determinar los recursos necesarios para garantizar la organización, vigilancia, transparencia y legalidad de las próximas elecciones.

Lo más cuestionable de la propuesta presupuestal es que, mientras los partidos políticos conservarían mil **447 millones de pesos** de financiamiento público, el instituto tendría que realizar sus actividades con apenas **915 millones,** cantidad considerablemente inferior a los dos mil 548 millones que originalmente contemplaba para su operación.

Intacto el dinero de los partidos políticos

La distribución presupuestal refleja una evidente disparidad entre los recursos destinados al sostenimiento de las estructuras partidistas y aquellos necesarios para garantizar el funcionamiento de la institución responsable de organizar las elecciones, pues el ajuste recaería directamente sobre las actividades operativas del **IEEM.**

En términos reales, al descontar el financiamiento partidista, la reducción propuesta para las actividades del organismo electoral alcanzaría aproximadamente el 64.1 por ciento, una diferencia que difícilmente puede pasar inadvertida frente a las exigencias técnicas, administrativas y logísticas que implica desarrollar una elección en la entidad más poblada del país.

Resulta indispensable que la Secretaría de Finanzas explique públicamente cuáles fueron los criterios técnicos empleados para determinar semejante disminución, qué partidas considera prescindibles y bajo qué argumentos sostiene que el organismo electoral podría cumplir sus responsabilidades constitucionales con una disponibilidad financiera considerablemente menor a la solicitada.

La austeridad no debe comprometer los comicios

Organizar una elección no solamente implica imprimir boletas y distribuir paquetes electorales, también requiere contratar personal especializado, instalar órganos desconcentrados, adquirir materiales, capacitar servidores electorales, garantizar sistemas informáticos confiables y atender las distintas etapas de un proceso cuya complejidad demanda recursos suficientes.

A ello se agrega la necesidad de fortalecer los mecanismos de vigilancia y atender las condiciones de inseguridad que prevalecen en distintas regiones mexiquenses, circunstancias que podrían incrementar las exigencias operativas del instituto y que no deberían ser ignoradas al momento de establecer su presupuesto.

El IEEM también deberá comenzar los preparativos correspondientes a la elección judicial de 2028, responsabilidad adicional que obliga a revisar cuidadosamente la disponibilidad de recursos, particularmente cuando las nuevas atribuciones electorales representan mayores cargas administrativas y necesidades de infraestructura.

La austeridad gubernamental debe traducirse en la eliminación de gastos innecesarios, contrataciones injustificadas y privilegios burocráticos, no en la reducción indiscriminada de recursos indispensables para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de millones de ciudadanos.

Congreso mexiquense, obligado a revisar el recorte

La responsabilidad recaerá ahora sobre los diputados locales, quienes deberán analizar el Paquete Fiscal 2027 y determinar si la propuesta del Ejecutivo responde verdaderamente a las necesidades institucionales del organismo electoral o constituye una reducción que podría comprometer el cumplimiento de sus obligaciones.

Los legisladores están obligados a exigir explicaciones detalladas, revisar cada partida presupuestal y escuchar los argumentos de las consejerías electorales, antes de aprobar una disminución que, de concretarse en los términos planteados, podría convertirse en el mayor recorte presupuestal en la historia del instituto.

También corresponde al IEEM transparentar la integración de su solicitud presupuestal, justificar cada adquisición y demostrar que los recursos requeridos responden a necesidades operativas plenamente identificadas, pues la autonomía institucional tampoco debe interpretarse como una autorización para ejercer recursos públicos sin controles rigurosos.

La democracia exige recursos y responsabilidad

La discusión presupuestal no puede reducirse a una simple confrontación de cifras, detrás de los mil 633 millones de pesos que se pretenden disminuir existen responsabilidades constitucionales, obligaciones administrativas y actividades directamente relacionadas con la certeza de los resultados electorales.

Especialmente contradictorio resulta que las estructuras partidistas mantengan sus recursos, mientras el organismo encargado de vigilar la competencia electoral enfrenta una propuesta de reducción de semejantes dimensiones, circunstancia que amerita una revisión exhaustiva de las prioridades financieras.

El **Gobierno estatal y el Congreso mexiquense** deberán asumir las consecuencias de sus decisiones presupuestales, porque garantizar elecciones confiables no constituye un gasto accesorio ni una concesión gubernamental, sino una obligación constitucional que exige suficiencia financiera, transparencia, independencia y absoluta responsabilidad institucional.

EL VALLE

Recorte presupuestal al IEEM pondría en riesgo organización de elecciones de 2027

Por: Ventura Rojas Garfias



Toluca, Méx.- La reducción de recursos planteada para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) podría comprometer la organización de las elecciones de 2027, advirtió la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, quien señaló que el presupuesto proyectado por el Ejecutivo estatal no permitiría cubrir las necesidades operativas del organismo durante el próximo proceso electoral.

Explicó que, de los 2 mil 360 millones de pesos contemplados en la propuesta presupuestal, mil 447 millones tendrían que destinarse al financiamiento público de los partidos políticos, por lo que al Instituto únicamente le quedarían alrededor de 914 millones de pesos para desarrollar sus actividades.

Esta cantidad resultaría insuficiente frente a los requerimientos de una elección en la que se renovarán diputaciones locales y los 125 ayuntamientos mexiquenses.

Pulido Gómez recordó que el IEEM solicitó inicialmente 3 mil 995 millones de pesos, pero la propuesta del Ejecutivo representa una reducción de mil 632 millones respecto a lo requerido por el organismo, equivalente a un recorte de 40.8 por ciento.

"Esperemos que no sea ese monto, hay que decirlo que no nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede. En 2024 nos aprobaron de presupuesto 3 mil 400 millones y realizamos una elección de la misma naturaleza", sostuvo.

Ante este escenario, la presidenta del órgano electoral hizo un llamado a las autoridades estatales y legislativas para revisar la asignación presupuestal y encontrar alternativas que permitan garantizar los recursos necesarios, sin comprometer el desarrollo de los comicios.

Indicó que todavía es necesario conocer cómo está integrada la propuesta por capítulos de gasto, por lo que confió en que exista sensibilidad por parte del Poder Legislativo y que, de ser necesario, se contemplen ampliaciones presupuestales.

"Al menos desde que estoy en la presidencia nunca nos ha faltado el recurso para hacer la elección", expresó.

La consejera presidenta informó que ya sostuvo encuentros con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; el secretario de Finanzas, Oscar Flores Jiménez, y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez, para exponer las necesidades financieras del Instituto.

Sin embargo, señaló que durante estos acercamientos las autoridades han argumentado que la propuesta contempla un incremento presupuestal respecto a 2026, ante lo cual insistió en que no se pueden comparar los recursos de un año sin elecciones con los requerimientos de un ejercicio electoral.

"Es cierto, pero 2026 no fue año electoral, entonces el Instituto ha tratado de ser muy claro que son años que no pueden ser comparables", enfatizó.

Entre los principales compromisos financieros para 2027, Pulido Gómez destacó la contratación eventual de más de 8 mil personas que participarán en las distintas etapas de la organización electoral, así como la instalación de 170 órganos desconcentrados que requerirán el arrendamiento de inmuebles y el equipamiento correspondiente.

A ello, se suman aproximadamente 100 millones de pesos para atender los compromisos establecidos en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

La consejera presidenta, Insistió en que la discusión presupuestal debe considerar las condiciones particulares de un año electoral, pues el funcionamiento del IEEM implica gastos extraordinarios de personal, infraestructura, logística y coordinación institucional que no se presentan en ejercicios ordinarios.

IEEM advierte insuficiencia presupuestal para realizar las próximas elecciones

» Martha Romero

La **propuesta presupuestal** del gobierno estatal dejaría al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) con alrededor de 914 millones de pesos para cubrir sus actividades durante 2027, una cantidad que no permitiría organizar los comicios locales advirtió su consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Subrayó que el instituto solicitó 3 mil 995 millones de pesos para el próximo año, sin embargo, el proyecto contempla asignar 2 mil 360 millones, de los cuales mil 447 millones serían destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, lo que representa una reducción de 40.87% respecto a los recursos requeridos por el instituto.

Señaló que el monto planteado no sería suficiente para enfrentar las responsabilidades de un proceso electoral, pues en 2024, cuando se realizaron elecciones locales, el IEEM dispuso de 3 mil 400 millones de pesos, por lo que con los 2 mil 360 millones de pesos están contemplados les autoricen, no habría posibilidad de realizar una elección.

Resaltó que, ante la posibilidad de recibir menos recursos de los solicitados, el IEEM ya comenzó a revisar sus gastos operativos para identificar en qué rubros podría generar ahorros.



Subrayó que una de las primeras tareas consiste en evaluar la compra de materiales y suministros electorales, con el propósito de distinguir los productos indispensables de aquellos que podrían sustituirse por opciones de menor costo.

Refirió que entre las alternativas que estudian está la utilización de forros para las urnas, así como otras medidas que permitan disminuir las adquisiciones, aunque todavía no han tomado una decisión, ya que las áreas correspondientes deben analizar las necesidades del proceso y las condiciones del mercado.

Pulido Gómez defendió que la solicitud presupuestal fue elaborada bajo criterios de austeridad y contempla principalmente los gastos necesarios para mantener en funcionamiento al organismo, incluso, incluye ajustes salariales para personal que actualmente recibe ingresos inferiores al salario mínimo.

Explicó que la preparación de las elecciones implica obligaciones que requieren recursos específicos, como la contratación temporal de más de 8 mil personas que participarán en actividades de vocalías, consejerías, monitoreo de medios de comunicación y captura de información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

A estos gastos, dijo, se agrega el arrendamiento de 170 inmuebles y el convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), para el cual se contemplaron más de 100 millones de pesos.

No obstante, confió en que el Poder Legislativo revise las necesidades del organismo y considere la posibilidad de ampliar los recursos previstos, pues el presupuesto de un año con elecciones implica responsabilidades distintas a las de un ejercicio ordinario.

Por último, adelantó que durante enero el IEEM deberá realizar una nueva adecuación presupuestal, una vez que se conozca el monto definitivo aprobado, ello con el objetivo de ajustar sus actividades a los recursos disponibles y cumplir con sus obligaciones legales de cara a las elecciones de 2027.

(Foto: Martha Romero)

REBELIÓN DEL IEEM ANTE POSIBLE BAJA PRESUPUESTAL DE CASI MIL MILLONES

EL RECORTE PROPUESTO ALCANZA 40.87% Y DEJA INTACTOS LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS

CORREA

Con el presupuesto que propone el Ejecutivo mexiquense, el IEEM carecería de recursos suficientes para renovar los 125 ayuntamientos y las 75 diputaciones locales el próximo 6 de junio, advirtió la consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido.

El instituto solicitó 3 mil 995 millones de pesos y el proyecto enviado al Congreso contempla cerca de 2 mil 360 millones. De ese monto, mil 447 millones corresponden a los partidos políticos, por lo que quedarían alrededor de 914 millones para operar el organismo y organizar la elección.

La consejera presidenta recordó que en 2024, cuando también se eligieron ayuntamientos y diputaciones, el IEEM recibió 3 mil 400 millones de pesos. Señaló que la propuesta supera lo asignado en 2026, pero ese año fue ajeno a la contienda electoral.

Para los comicios de 2027, el instituto prevé contratar a más de 8 mil personas, arrendar 170 inmuebles y destinar más de 100 millones de pesos al convenio de coordinación con el INE. La solicitud excluye los gastos de la elección judicial.

Amalia Pulido expuso estas necesidades al secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, al secretario de Finanzas, Óscar Flores, y al presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez. Confió en que el Congreso

